

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA DE APROBACIÓN DESIGNACIÓN DE PERITOS PARA PROCESO DE: COMPRA DE MOBILIARIO REMODELACION SEDE CENTRAL

En el salón de reuniones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), ubicado en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er. Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana, siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.) del día tres (3) del mes de noviembre del 2022, se reunieron los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones** de la institución, señores: **Jose Salvador Velásquez**, Sub-Director de la **Onesvie** y *Presidente* del Comité de Compras y Contrataciones designado en representación del *Director General*; **Alexi O. Naut Silfa**, *Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y miembro*; **Johanny Hernández**, *Encargada Administrativa y Financiera y miembro*; y **Fausto Alberto Estévez Rojas**, *Encargado de Planificación y Desarrollo y miembro* y **Vanessa Garcia Taveras**, *Asesora Legal y miembro*. Esta reunión se realiza a fines de decidir y aprobar sobre la designación de los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de **Compra de mobiliario para remodelación de los espacios útiles en la Sede Central**.

AGENDA

1. **APROBAR** los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de **Compra de mobiliario para remodelación de los espacios útiles en la Sede Central**.

CONSIDERANDO (1º) Que en fecha primero (1ro) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el **Departamento Científico Sismorresistente** emitió una solicitud de compra de mobiliario, a la **Dirección General** de la **ONESVIE**, para remodelación del departamento de Ingeniería y Arquitectura, Oficina de Libre Acceso a la Información, Departamento de Planificación de Desarrollo y la cocina.

CONSIDERANDO (2): Que consecuentemente, este **Comité de Compras y Contrataciones** procedió a solicitar al **Departamento de Recursos Humanos** la lista de peritos sugeridos para el proceso de **compra de mobiliario para la remodelación de los espacios útiles en la Sede Central**, y en fecha dos (2) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el mismo **Departamento de Recursos Humanos** emitió el oficio RRHH.No.0321/2022, mediante el cual enviaron el listado de peritos sugeridos.

Que después de haber revisado las calificaciones y competencias de los peritos propuestos, este **Comité de Compras y Contrataciones** encontró correctas todas las consideraciones incluidas en el mismo y las calificaciones de los peritos para el proceso de que se trata.

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto

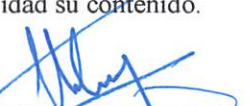
del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), y en base al Instructivo para la Selección de Peritos SNCCP.IT.001 emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas de fecha veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones por **mayoría absoluta de votos**, decide **adoptar y emitir** las siguientes **resolución**:

PRIMERO: (1) Que sean *aprobados* los peritos sugeridos por el **Departamento de Recursos Humanos** de la **ONESVIE** para el proceso de **compra de mobiliario para remodelación de los Departamentos de ingeniería y arquitectura, Oficina de libre Acceso a la Información, Departamento de Planificación y Desarrollo y la cocina de la Sede Central.**


Nombre	Cédula De Identidad	Cargo
Maria Magdalena Hernandez	001-1695606-1	Paralegal del Depto. Jurídico
Yoselin Cuevas de Reyes	001-1597683-9	Contadora
Ana Arredondo Eve	001-1296729-4	Arquitecta I


Concluidas las aprobaciones, se dio por terminada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos pasado meridiano (12:30pm.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad su contenido.





**José Salvador Velázquez
 Fernández**
 Presidente del Comité





Johanny Hernández
 Miembro


Fausto Alberto Estévez Rojas
 Miembro


Vanessa García Taveras
 Asesora Legal y Miembro




Alexi O. Naut Sierra
 Miembro

